



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00746582- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Área de Recursos Humanos, referido al pedido de liquidación final por renuncia a la docente Ana María Miani, DNI 12.047.154, Legajo 36607; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD- 2022-16-F-UNC-DEC#FCS, se acepta la renuncia al cargo de Profesora Asistente por concurso DSE en la Asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención III "B" (Familia)", correspondiente a la carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de Febrero de 2022, presentada por la docente Ana María Miani D.N.I. 12.047.154 - Legajo UNC 36607.

Que por IF-2021-00774455-UNC-ARRHH#FCS el Área de Recursos Humanos agrega a las actuaciones informe de la liquidación final correspondiente.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar la liquidación final por renuncia a la docente Ana María Miani, DNI 12.047.154, Legajo 36607, de acuerdo al IF-2021-00774455-UNC-ARRHH#FCS, producido por el Área de Recursos Humanos de la FCS.

Art. 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

